

Minas, 14 de marzo de 2012.

**RESOLUCION N° 11/2012**

VISTO : que por Resolución N° 53/2011 se resolvió realizar llamado de Méritos para contratación de Contador para la Junta Departamental.

CONSIDERANDO I): que en las tareas se establecían los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2011 para organizar el sistema administrativo-contable y de control interno de la Junta Departamental y capacitar al personal.

CONSIDERANDO II): que por Resolución N° 73 de 26 de octubre de 2011 se aprobó lo establecido por el Tribunal designado para laudar en llamado de Méritos, resolviendo contratar a la Cra. Doris Villalba.

CONSIDERANDO III): que en razón de lo ajustado del tiempo fijado para realizar las diferentes actuaciones no fue posible realizar contrato en los tiempos fijados por Resolución 53/2011.

**LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE LAVALLEJA, R E S U E L V E:**

- Contratar a la Cra. Doris Villalba Porta para realizar la organización del sistema administrativo-contable y de control interno de la Junta Departamental y capacitar al personal, desde el 15 de marzo al 14 de junio de 2012.
- El pago por dicha tarea se realizará en tres pagos mensuales de \$ 30.000 (pesos uruguayos treinta mil) + IVA.-

Raúl Martirena Del Puerto  
Secretario

Alfredo Palma Garmendia  
Presidente